I. MUNICIPALIDAD DE PICHILEMU
SECRETARIA MUNICIPAL

ACTA Nº 30 CONCEJO MUNICIPAL

SESION ORDINARIA. En Pichilemu, a 19 día del mes de octubre de 2012, siendo las 09:07 hrs., se da inicio a la Sesión del Concejo Municipal, presidida por la Concejala Sra. Andrea Aranda Escudero y la asistencia de los Concejales Sres.: Pedro A. Polanco Contreras; Viviana Parraguez Ulloa; Juan Cornejo Vargas; Marta Urzúa Púa y Patricio Morales Acevedo.

El Alcalde Sr. Roberto Córdova Carreño, no se encuentra presente debido a su postulación a la elección municipal.

Actúa de Secretario y Ministro de Fe, el subrogante de la Secretaría Municipal el Profesional del Departamento de Proyectos Sr. Guillermo Pulgar Navarro.

Se encuentra presente también el Alcalde Subrogante Sr. Dante Cornejo González y el Abogado Municipal Sr. Fabricio Jiménez Mardones.

TEMARIO

1.- Lectura de acta anterior.
2.- Lectura de correspondencia.
3.- Varios.

1.- LECTURA DE ACTA ANTERIOR

Pendiente.

2.- LECTURA DE CORRESPONDENCIA

Se dá lectura a la siguiente correspondencia:

a).- Memorándum N° 322 de la Jefa del Departamento de Proyectos de fecha 18 de octubre de 2012 al Alcalde (s) y H. Concejo, solicita aprobación de Concejo para las siguientes Programas de Empleo Municipal y además solicita aprobación para la modalidad de ejecución de Administración Directa de los PEM:

- "Mantención de Áreas Verdes, Comuna de Pichilemu" noviembre- diciembre 2012 por un monto de $ 11.339.000 para 17 personas.
- "Aseo y Cuidado de Recintos Deportivos" noviembre- diciembre 2012 por un monto de $ 7.874.000 para 12 personas.
- "Aseo y Cuidado de Recintos Municipales" noviembre-diciembre 2012 por un monto de $ 5.700.000 para 10 personas.

El Concejo aprueba por unanimidad los 3 Programas de Empleo Municipal mencionados y además aprueba por unanimidad la modalidad de ejecución de Administración Directa.

b).- Memorándum N° 50 del Encargado de Rentas de fecha 19 de octubre de 2012 al Sr. Alcalde, solicita aprobación de Concejo para la solicitud de Patente de Expendio de Bebidas Alcohólicas a nombre de Jorge Raúl Lizana Lizana, Giro Restaurant, Clase C y Bb.

Se encuentra presente el Encargado de Rentas Sr. Cristian Toro Arraño, quien explica al Concejo la solicitud de Patente de Expendio de Bebidas Alcohólicas.

Luego de la explicación del Encargado de Rentas, el Concejo aprueba por unanimidad la solicitud de Expendio de Bebidas Alcohólicas presentada.

3.- <u>Varios</u>

- **Concejal Dña. Viviana Parraguez Ulloa,** señala no tener varios.
- **Concejal Sr. Juan Cornejo Vargas,** consulta por el proyecto de APR de Cardonal de Panilonco.
- **Alcalde (s),** informa que se está Licitando los trabajos para su ejecución.
- **Concejal Sr. Juan Cornejo Vargas,** se refiere a la actualización de la FPS y la citación de las personas, debido a la repetición de los nombres en algunos sectores por lo que sugiere incorporar el RUT para no generar confusión.

- **Alcalde (s),** señala que se están optimizando las encuestas para agilizar el tema.

- **Concejal Sr. Patricio Morales Acevedo,** consulta por la disponibilidad del Bus Municipal para el funeral de Dn. Víctor.

- **Alcalde (s),** informa que se encuentra coordinado el tema.

- **Concejala Sra. Marta Urzúa Púa,** solicita clarificar la voluntad de la Municipalidad en aporte para el proyecto de la Fiesta de la Luz de la Iglesia El Faro, además plantea la molestia por las trabas que se le han puesto a la Iglesia El Faro para realizar la fiesta y señala además que no es así cuando la Iglesia Católica solicita apoyo.

- **Alcalde (s),** manifiesta que no comparte la opinión de la Concejala debido a que se tiene la misma disponibilidad de apoyar a cualquier credo de la comuna, por lo que considera que no existe discriminación con ninguna Iglesia de la comuna de acuerdo a la disponibilidad de los recursos municipales.

- **Concejala Sra. Marta Urzúa Púa,** consulta al Abogado Municipal sobre querella contra la EGIS Pangal.

- **Abogado Municipal,** señala que se reunirá con las personas afectadas.

- **Concejala Sra. Marta Urzúa Púa,** consulta por carta de reclamo del Sr. Marcelo Morán del sector de Punta de Lobos.

 El Secretario Municipal (S), dá lectura a la carta del Sr. Marcelo Morán Riveros de fecha 18 de octubre de 2012, donde manifiesta problemática con la Concesionario de la Playa del sector de Punta de Lobos, por reconstrucción de Escuela de Surf la cual fue afectada por el terremoto y posterior maremoto del 27/F, de la cual es Instructor, por lo que solicita apoyo para clarificar definición de los límites que le corresponden a dicha concesión.

- **Concejala Sra. Andrea Aranda Escudero,** solicita que la DOM informe al respecto y solicitar al Capitán de Puerto antecedentes sobre el tema.

- **Concejal Dña. Viviana Parraguez Ulloa,** solicita aclarar los antecedentes legales de la Concesión de la playa de Punta de Lobos.

- **Concejala Sra. Andrea Aranda Escudero,** sugiere que se invite al Capitán de Puerto a una próxima sesión de Concejo para analizar los antecedentes.

- **Abogado Municipal,** señala que se deben solicitar los antecedentes del tema a BB.NN. y la Capitanía de Puerto para su análisis.

- **Concejala Sra. Andrea Aranda Escudero,** señala además que se debe solicitar a Acción Sanitaria fiscalizar el tema de contaminación por el tema de los baños públicos.

- **Concejal Sr. Aldo Polanco Contreras,** solicita retirar poda de la calle Aviador Acevedo al final de la Cancha de Aviación.

- **Alcalde (s),** señala que verá el tema debido a que quedaron de retirarlos.

- **Concejal Sr. Aldo Polanco Contreras,** solicita colocar bolsas a los basureros de la Av. Ortúzar.
 Otro punto, reitera solicitud de reparación del Puente de Ciruelos antes de la Fiesta de San Andrés.

- **Alcalde (s),** informa que se trabajó en el tema y lo que falta son los maestros ya que están los materiales.

- **Concejal Sr. Aldo Polanco Contreras,** consulta por el mal estado del asfalto del sector de Ciruelos.

- **Alcalde (s),** informa que se envió un Oficio a Vialidad para que resuelva el tema.

- **Concejala Sra. Andrea Aranda Escudero,** consulta por la empresa que arregla las luminarias.

- **Alcalde (s),** informa que se mantiene una deuda con la empresa que realiza los trabajos de reparación.

- **Concejala Sra. Andrea Aranda Escudero,** solicita ver respuesta a carta de solicitud de la Villa las Araucarias.

- **Alcalde (s),** informa que se solicitó a los Inspectores de la DOM ver el tema.

- **Concejal Sr. Aldo Polanco Contreras,** consulta sobre la posibilidad de ocupar la madera del Bosque Municipal para reparar las graderías de la Cancha de Tenis.

- **Concejala Sra. Andrea Aranda Escudero,** solicita ver Proyecto de Reparación para la Cancha de Tenis.

- **Secretario Municipal (s),** señala que se debe justificar el proyecto de reparación con Organizaciones funcionales de tenis para que sea viable.

- **Concejala Sra. Andrea Aranda Escudero,** consulta por la subvención para el Club de Adulto Mayor los Buenos Muchachos.

- **Alcalde (s),** señala que este debe estar listo para su entrega.

- **Concejala Sra. Andrea Aranda Escudero,** consulta si la EGIS Pangal ingresó las observaciones respecto al Proyecto de Viviendas.
 Otro punto, consulta sobre la posibilidad de ingresar proyecto para adquirir una máquina Motoniveladora en conjunto a las comunas de Paredones y Marchigue.

- **Secretario Municipal (s),** señala que es poco factible postular a proyecto de maquinaria pesada.

 Se encuentra presente el DOM (s), Sr. Benjamín Viu García.

- **Concejala Sra. Andrea Aranda Escudero,** consulta al DOM si la EGIS Pangal ingresó los antecedentes que fueron observados al Proyecto de Viviendas.

- **DOM (s),** informa que no se ha hecho ingreso de antecedentes nuevos de la EGIS Pangal hasta ahora.

- **Concejala Sra. Marta Urzúa Púa,** se refiere a la petición a BB.NN. de terreno para la Municipalidad que se encuentra frente al Hotel REX.

- **Alcalde (s),** señala que al parecer hay una solicitud del terreno por un particular.

- **Concejal Dña. Viviana Parraguez Ulloa,** señala que la Municipalidad también puede enviar una solicitud de petición del terreno a BB.NN.

- **Concejala Sra. Andrea Aranda Escudero,** consulta por terreno en sector de La Plaza.

- **Alcalde (s),** explica que aún no se ha contactado con el dueño del terreno pero se está haciendo el trámite.

- **Concejala Sra. Andrea Aranda Escudero,** consulta por la donación del terreno del sector del Cerro de La Cruz por parte del Sr. Ricardo Saldaña.

- **Secretario Municipal (s),** señala que cuando se apruebe el PRC con la vialidad se facilitaría el tema.

- **Abogado Municipal,** solicita acuerdo de Concejo para las siguientes prescripciones de Derecho de Aseo Domiciliario.

Causa Rol 74/2012	"Junta de Vecinos N° 2 con Municipalidad"
Causa Rol 171/2012	"Eliana Fuentes Espinoza con Municipalidad"
Causa Rol 194/2012	"Luis Morales González con Municipalidad"
Causa Rol 203/2012	"Sergio Martínez Orellana con Municipalidad"
Causa Rol 211/2012	"Junta de Vecinos Playa Hermosa con Municipalidad"
Causa Rol 212/2012	"Carmen Lizana Pino con Municipalidad"

El Concejo aprueba por unanimidad las Prescripciones por Cobro de Derecho de Aseo para las Causas de Roles presentadas.

Sin otro tema que tratar, se termina la sesión siendo las 10:52 horas.

ILUSTRE MUNICIPALIDAD * SECRETARIA * PICHILEMU

GUILLERMO PULGAR NAVARRO
Secretario Municipal (S)

GPN/jgg